

XII CONCURSO DE ARTES VISUALES FUNDACIÓN FOBEJU

“CUERPO Y LUGAR”

FOBEJU es una fundación chilena sin fines de lucro, cuyo objetivo es otorgar becas a estudiantes que desean educarse en un contexto judío formal.

Con el objetivo de crear un espacio cultural, Fundación FOBEJU invita a todos los artistas chilenos y extranjeros residentes en Chile mayores de 18 años a participar en el XII Concurso de Artes Visuales Fundación FOBEJU.

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES:

Podrán presentarse artistas visuales, aficionados y profesionales, chilenos y residentes en Chile mayores de 18 años.

2. TEMA: “CUERPO Y LUGAR”.

El jurado se reserva el derecho de rechazar obras que por su contenido no estén dentro de la temática y las técnicas precisadas en las bases del concurso.

3. CATEGORÍAS Y PRESENTACIÓN DE OBRAS:

- Cada artista podrá presentar el máximo de una obra.
- Se aceptarán trabajos correspondientes a las siguientes disciplinas: dibujo, pintura, escultura, grabado, fotografía y técnica mixta.
- El tamaño de las obras debe tener un máximo de 120 cms x 150 cms.
- En el caso de obras bidimensionales su peso no puede superar los tres kilos.
- Las obras bidimensionales deben contener pre-montaje (sistema de colgado con alambre tensado y cáncamos, en caso de cualquier pieza colgada al muro).
- No se aceptará el uso de materiales perecibles o en estado de descomposición.
- Las obras no podrán poseer elementos que impliquen daños estructurales a los espacios de la sala, ni establecer peligro alguno para el público.
- Deberán adjuntar a la obra una fotografía de esta, en la que indique especificaciones de montaje y su correcta posición espacial.
- Deberá adjuntar breve reseña con un máximo de doscientos caracteres, donde se explicita la correspondencia entre la obra y la temática propuesta para la presente versión.

4. RECEPCION DE OBRAS:

- El período de recepción de obras será desde el jueves 2 de septiembre hasta el viernes 13 de septiembre de 2019, horario de recepción: lunes a viernes desde las 11:00 a 16:00 hrs, en las oficinas de Fundación Fobeju, ubicadas en el hall principal de Instituto Hebreo en Av. Las Condes 13.450, Lo Barnechea. Contacto a **Whatsapp Angela : 56 9 77099515**.
- La organización no aceptará trabajos fuera del plazo establecido.
- El costo del envío de las obras será responsabilidad de cada autor.
- Todas las obras serán foliadas, cada participante recibirá un número y comprobante de ingreso. Éste se pedirá para el retiro de las mismas.
- Por motivos de seguridad, ya que se trata de un establecimiento educacional, se exigirá Cédula de Identidad al momento de ingresar para la recepción de las obras.

5. PREMIOS:

- Primer lugar: Un pasaje a Berlín más USD 1000.
- Segundo lugar: Materiales de Arte o Tecnología.
- Tercer lugar: Materiales de Arte o Tecnología.
- Se entregará el reconocimiento de Mención Honrosa, al artista que el jurado considere destacado por la calidad de su trabajo.
- Las obras seleccionadas por el jurado serán exhibidas en el Círculo Israelita de Santiago desde el martes 5 de noviembre al miércoles 13 de noviembre de 2019 y serán parte del catálogo.
- El jurado podrá declarar a su exclusivo criterio alguno o todos los lugares del concurso desiertos. El jurado se reserva el derecho a otorgar menciones honorosas. El fallo del jurado será inapelable.

6. JURADO:

El jurado, en su versión 2019, estará integrado (*) por destacados profesionales y artistas chilenos como:

- **Francisco Brugnoli**, destacado artista nacional y director Museo de Arte Contemporáneo de Santiago.
- **Alex Chellew**, Presidente APECH.
- **Montserrat Rojas**, destacada Curadora independiente.
- **Simón Pérez Wilson**, Coordinador del Área Nuevos Medios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- **Jurado invitado**.

***El jurado está sujeto a variación en caso de compromisos de último momento o motivos de fuerza mayor.**

7. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

- Los resultados se informarán desde el miércoles 2 de octubre de 2019 a través de la página web www.fobeju.cl y correo electrónico a los participantes.
- Todas las obras seleccionadas y ganadoras se registrarán en un catálogo que se enviará a instituciones públicas, privadas, empresarios y público en general. También serán publicadas en el sitio web de la Fundación Fobeju.

8. EXHIBICIÓN:

- Las obras seleccionadas y premiadas se exhibirán en el Círculo Israelita de Santiago desde el miércoles 6 de noviembre al miércoles 13 de noviembre de 2019. El día de la inauguración se llevará a cabo el día martes 5 de noviembre.

9. RETIRO DE OBRAS:

- El retiro de las obras será entre el Jueves 14 de noviembre hasta el viernes 29 de noviembre 2019 en las oficinas de Fundación Fobeju, ubicadas en Av. Las Condes 13.450, Lo Barnechea.
- En caso de que esto no suceda, se entenderá que su autor cede la propiedad de la obra a Fundación Fobeju como donación para los fines que la Fundación estime convenientes.
- Fundación Fobeju no se hace responsable por las obras que no sean retiradas en el plazo establecido.
- Por motivos de seguridad, por ser un establecimiento educacional, se exigirá cédula de identidad al momento de ingresar para retirar las obras.

10. RESPONSABILIDAD:

Los participantes autorizan a los organizadores y patrocinadores el derecho de reproducir libremente las obras seleccionadas y premiadas en gigantografías, postales, folletos, catálogos, videos, medios digitales u otros, sin pago ni compensación económica alguna para sus autores, en todo lo que se refiera a actividades relativas a la promoción y/o difusión de este concurso y de la Fundación FOBEJU.

Los organizadores no asumirán responsabilidad alguna por daños o pérdidas que las obras pudiesen sufrir durante su almacenamiento, traslado y montaje. Las obras que Fundación Fobeju catalogue al momento de su recepción, como muy frágil serán responsabilidad de su autor trasladar al momento del montaje y desmontaje.